

Ingeniero
Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-410-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Elaboración de oficios en respuesta a solicitudes de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 40 solicitudes en el Sistema de Expedientes, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite.
- Apoyo vía telefónica y presencial a los usuarios sobre los requisitos mínimos para su trámite.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 40 resolución.
- Emisión de 10 Oficios.
- Emisión de 5 Providencias.
- Emisión de 2 Remisiones.
- Emisión de 40 Hojas de Trámite.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 18 expedientes en el Sistema de Expedientes.

Atentamente,

IRMA LETICIA
GONZÁLEZ
VÁSQUEZ

Firmado digitalmente por
IRMA LETICIA GONZÁLEZ
VÁSQUEZ
Fecha: 2025.09.18 08:44:17
-06'00'

Irma Leticia González Vásquez
DPI No. (2465747470101)



RUTH LILIANA RODRIGUEZ
GONZALEZ DE AGUILAR
2025.09.18 09:24:58 -06'00'

Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
2025.09.22
07:40:11 -06'00'



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.09.25
08:32:18
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Ingeniero
Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-410-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Elaboración de oficios en respuesta a solicitudes de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 47 solicitudes en el Sistema de Expedientes, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite.
- Apoyo vía telefónica y presencial a los usuarios sobre los requisitos mínimos para su trámite.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 37 resoluciones.
- Emisión de 10 Oficios.
- Emisión de 7 Providencias.
- Emisión de 3 Remisiones.
- Emisión de 43 Hojas de Trámite.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creaciones de 25 expedientes en el Sistema de Expedientes.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Elaboración de oficios en respuesta a solicitudes de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 50 solicitudes en el Sistema de Expedientes, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite.
- Apoyo vía telefónica y presencial a los usuarios sobre los requisitos mínimos para su trámite.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 32 resoluciones.
- Emisión de 10 Oficios.
- Emisión de 7 Providencias .
- Emisión de 1 Remisiones.
- Emisión de 53 Hojas de Trámite.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 20 expediente en el Sistema de Expedientes.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Elaboración de oficios en respuesta a solicitudes de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 40 solicitudes en el Sistema de Expedientes, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite.
- Apoyo vía telefónica y presencial a los usuarios sobre los requisitos mínimos para su trámite.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 40 resolución.
- Emisión de 10 Oficios.
- Emisión de 5 Providencias.
- Emisión de 2 Remisiones.
- Emisión de 40 Hojas de Trámite.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 18 expedientes en el Sistema de Expedientes.

Atentamente,

IRMA LETICIA
GONZÁLEZ
VÁSQUEZ

Firmado digitalmente por IRMA
LETICIA GONZÁLEZ VÁSQUEZ
Fecha: 2025.09.18 08:46:09
-06'00'

Irma Leticia González Vásquez
DPI No. (2465747470101)



RUTH LILIANA RODRIGUEZ
GONZALEZ DE AGUILAR
2025.09.18 09:25:33 -06'00'

Vo.Bo. Licda. Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
2025.09.22
07:40:41 -06'00'

Aprobado
Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.09.25
08:32:43 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Irma Leticia González Vásquez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-410-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2025**.

IRMA LETICIA

GONZÁLEZ VÁSQUEZ

Firmado digitalmente por IRMA

LETICIA GONZÁLEZ VÁSQUEZ

Fecha: 2025.09.18 08:47:09

-06'00'

Irma Leticia González Vásquez
DPI: (2465747470101)

Factura Pequeño Contribuyente

IRMA LETICIA , GONZÁLEZ VÁSQUEZ

Nit Emisor: 23155884

IRMA LETICIA GONZALEZ VASQUEZ

22 AVENIDA 9-68 COLONIA PARAISO II, zona 18, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS, CIUDAD DE GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

C22E9AA8-CD07-4ABF-8FC6-A8029DA4D1AD

Serie: C22E9AA8 Número de DTE: 3439807167

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2025 08:05:41

Fecha y hora de certificación: 10-sep-2025 08:05:41

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/09/2025 al 30/09/2025, según contrato número MEM-410-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949


Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía

LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
2025.09.22
07:41:40 -06'00'

IRMA LETICIA
GONZÁLEZ
VÁSQUEZ

Firmado digitalmente por
IRMA LETICIA GONZÁLEZ
VÁSQUEZ
Fecha: 2025.09.10 08:10:03
-06'00'



"Contribuyendo por el país que todos queremos"